En sesión celebrada el día 7 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el incumplimiento de la Ley Foral 4/2020, de Símbolos de Navarra, en la Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Suárez Benito.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 7 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

José Suárez Benito, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral al Consejero de Presidencia, Igualdad Función Pública e Interior para su contestación en Pleno:

¿Por qué no cumple el Gobierno de Navarra con la Ley Foral 4/2020, de Símbolos de Navarra, en la Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto?

Pamplona, 3 de febrero de 2022

El Parlamentario Foral: José Suárez Benito